

**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NUESTRA SEÑORA DE CZHESTOCHOVA S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cúpleme presentar a vuestro estudio y consideración el informe de labores de la Compañía correspondiente al ejercicio de 2.002 y los Estados Financieros por el periodo del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2.002

SITUACION GENERAL

El fin de siglo quedará marcado como uno de los periodos más difíciles para el país, sustentado por el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos. El fin de siglo quedará marcado como uno de los periodos más difíciles para el país, sustentado por el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos.

En efecto, el Producto Interno Bruto reflejó un crecimiento aproximado del 3% como resultado de la aplicación y algunas políticas macroeconómicas sugeridas por el Fondo Monetario Internacional; el PIB tuvo un comportamiento creciente y la inflación descendió a niveles más manejables. Las importaciones aumentaron significativamente, generando un déficit en la Balanza comercial; las exportaciones bananeras, camaroneras, atuneras, de frutas, no lograron recuperarse hasta los niveles reflejados en periodos anteriores. Las exportaciones de petróleo, no mostraron los niveles previstos por el gobierno y el comportamiento de los precios del mismo, fue variable por lo que se genero un leve déficit fiscal.

NUESTRO ENTORNO Y GESTION

Dentro de la situación general antes referida, los insumos agrícolas se encarecieron ostensiblemente, sin que los precios de los productos alcancen a compensar el incremento de los costos.

Con este panorama los programas y metas para el presente ejercicio, se redujeron a labores de salvataje; por lo que, a continuación consigno algunos indicadores de los rubros más apreciables que reflejan la situación de la Compañía.



19 DIC. 2002

Al fin del ejercicio nuestras Ingresos alcanzaron un total de U.S \$ 16.618,29 La utilidad del año es de U.S \$ 3.416,09. la misma que la considero satisfactoria debido a que el Cultivo de Palma fue tumbado durante los meses de Junio , Julio y Agosto del 2.002 y con anterioridad se firmo un Contrato de Arriendo con la Compañía **TERRA SOL CORP S.A.**

Recomiendo a los señores Accionistas que luego de las deducciones legales, el saldo de las utilidades se destine a las reservas voluntarias de la empresa.

CONCLUSION

Dejo constancia de nuestro reconocimiento a nuestros clientes, colaboradores y de modo especial a los Señores socios por su permanente comprensión y colaboración.

Atentamente,



**AB. ANGEL PARRA L.
GERENTE**

Guayaquil, Noviembre 28 del 2.003



19 DIC 2003